

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Alanzano, número 42.
 La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Catedral, número 28.

El Adelanto

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 7 de Mayo de 1892

Año VIII—Nº 1750

D. Celestino Martín de Argenta
Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

DON HILARIO BEATO

Ayer por la mañana transmitió el telégrafo la noticia funesta del fallecimiento de este distinguido profesor, que prematuramente ha rendido á la tierra el último tributo que fatalmente nos exige la naturaleza á todos los hombres.

La campana de la Universidad con fúnebre tañido, anunció á los habitantes de Salamanca el duelo del Claustro universitario que ha perdido á uno de sus más distinguidos borlados, y en pocos momentos, de lengua en lengua y de una en otra gente, como dice Cervantes, se extendió la triste noticia que circulaba envuelta en hondas lamentaciones y sentidos comentarios.

Breve es la biografía de este distinguido catedrático, por que muy joven aún, comenzaba su carrera con los más brillantes auspicios en los que se fundaban gloriosas esperanzas; pero esto, no obstante, bien merece el señor Beato un recuerdo testimoniado en las columnas de EL ADELANTO, que con la imparcialidad que le caracteriza, jamás escatimó sus encomios á los hombres de reconocidos méritos, y mucho menos cuando estos méritos son consecuencia fiel del trabajo, de la virtud, de la constancia y de la fé que se inspira en los puros ideales propios de los espíritus elevados.

Treinta y cinco años de edad tenía nuestro infortunado amigo, llevando ya seis ó siete de profesor de Universidad por oposición y muchos más de enseñanza, á la que se dedicó con ardor empezando por ser auxiliar de la Facultad de Derecho.

Era natural de Ledesma y siguió en nuestra Universidad las carreras de derecho y filosofía y letras, alcanzando el grado de doctor en la primera y el de licenciado en la segunda de dichas facultades.

Después de terminadas las carreras (porque los estudios no los abandonó ni un instante de su vida) hizo oposición con brillantes resultados á unas plazas de la Administración de hacienda, siendo oficial primero de la misma; después fué nombrado auxiliar de la facultad de derecho de la Universidad salmantina.

Las horas que le sobraban de sus ordinarios trabajos, las dedicaba con afán al estudio del derecho en sus distintos ramos, acopiando tal suma de conocimientos, que estaba dispuesto á hacer oposición á varias asignaturas de la facultad. Por eso cuando vió anunciadas las oposiciones á la clase de derecho civil de la Universidad de Granada, se presentó en el pabellón con las armas prodigiosas de su clara inteligencia y provisto de profundos conocimientos de modo tal, que sus ejercicios fueron un triunfo en premio del que, poco tiempo después tomaba posesión de la cátedra tan legítimamente adquirida.

Desde la Universidad de Granada fué trasladado á la de Salamanca, explicando aquí la historia del derecho, y últimamente la asignatura de derecho civil, en la que había hecho profundísimos estudios.

Era el señor Beato hombre de afable carácter y conversación ilustrada y amena que le hacían simpático á la primera impresión de su trato. Sus discípulos le admiraban como sabio y le querían como á un amigo. Rendía culto á todo lo que era razonable y justo, y ni un solo momento dejó empañar su vida pública con el aliento fétido del caciquismo.

Su afán insaciable de saber, y su predilección por el derecho pátrio, le sugirieron la idea de escribir un tratado de derecho civil, poniendo al servicio de su pensamiento todas las facultades de su cerebro.

Conocía todo cuanto se ha escrito en esta materia y añadiendo á sus conocimientos los estudios y las ideas que le eran propias, se dedicaba con pasmosa laboriosidad á la confección de la obra, que no conoceremos como no sea terminada por algun ilustre jurisconsulto.

Hará próximamente quince días que se presentó en su clase. Los discípulos que con tanto gusto escuchaban sus explicaciones, advirtieron que el señor Beato no decía nada congruente con la lección del día y que solo trataba de su obra, de sus desvelos y de otras cosas análogas, pero en nada

relacionadas con la misión del profesor, al mismo tiempo que extrañas á las formas y sistema de enseñanza del ilustrado catedrático. El señor Beato daba á conocer de modo evidente el desquiciamiento de su razón digna por todos conceptos de más robustos ejes que hubieran sostenido firmes el peso de aquella inteligencia.

Los síntomas se acentuaron y á las pocas horas corrió por Salamanca la voz de que el señor Beato había perdido la razón.

Después de algunos días de tratamiento, fué llevado el enfermo á la dehesa de Torneros á respirar lo que llamamos vulgarmente los aires del país, y trasladado después á Ledesma, donde falleció anteayer para duelo de Ledesma y Salamanca y para duelo también de la ciencia jurídica.

Perteneció al partido liberal-dinástico de cuyo comité formaba parte como secretario, y hubiera sido indudablemente una lumbrera en la política del partido, si la muerte no le hubiera arrebatado en el periodo de la vida en que el hombre de valía comienza á realizar sus destinos.

Hace poco tiempo que empezó á ejercer la profesión de abogado, y sus informes en la Audiencia fueron notables y dignos del unánime elogio de cuantos le oyeron.

No hace mucho tiempo que surgió un conflicto entre el cuerpo escolar y el Casino de Salamanca, del que era vicepresidente el señor Beato.

Se celebró junta general extraordinaria bajo su presidencia, y con un discurso lleno de razón, vestido de galanas formas y con persuasiva admirable, conjuró aquel conflicto que acaso, acaso, nos hubiera llevado otra vez á la época de los famosos bandos de Salamanca.

Ayer tuvo lugar en Ledesma el entierro del señor Beato. Varios estudiantes de los distintos grupos de la facultad de derecho salieron para dicha villa con las cintas que llevaría el féretro y una corona simbólica del dolor y demostración de cariño á la memoria del finado.

Descanse en paz el ilustre catedrático salmantino.

EL ADELANTO al dedicar estas líneas al señor Beato como demostración de duelo, cariño y admiración, reitera sus votos por la memoria del finado y su manifestación de sentimiento que asocia al de la familia de tan distinguido hijo de esta provincia.

LOS ACUERDOS

DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Conforme habíamos prometido á nuestros lectores, á continuación damos un extracto de los acuerdos tomados por la Junta provincial del

Censo electoral en la sesión que celebró el día 2 del actual.

Salamanca.—Examinadas las reclamaciones hechas ante la Junta municipal de Salamanca y ante esta provincial sobre inclusiones en la lista de electores, los informes emitidos por aquella en cada caso y los documentos que se acompañan, se acordó la inclusión de Anselmo Sánchez Ramos, Juan Marcos Hernández, Patricio García Monge, Torcuato Cuesta Bellido, Luis Estremera Fernández, Raimundo Toribio, Antonio Hernández, Jesús Sánchez Iglesias, Pedro Castedo y Fort, José Alvarez Nacar, Cipriano Alvarez Medina, Clemente García Sánchez, Manuel Peláez García, Daniel Hernández Arévalo, Agustín García Macías, Mariano Olivera Lozano, Daniel Nava, Ventura Rodríguez Martín, José Tapia, Juan Meica Román, Angel Bolao Cruz, Mariano Núñez, José Patrocinio González y Longinos Giménez García, por resultar debidamente justificado el derecho.

Vista la reclamación sobre inclusión de Isidoro Iglesias García y el informe negativo de la Junta municipal y resultando que por certificación presentada en este día, se acredita con relación al empadronamiento, la vecindad y residencia se acordó que procede la inclusión.

Vistas igualmente las reclamaciones sobre inclusión de don Sebastián Beuito Cañada y don Bernardino Domínguez Berrocal y resultando que el primero acredita ser teniente retirado de la Guardia civil, y el segundo ser jubilado como exdirector de Penales y que ambos vienen residiendo en esta ciudad, la Junta por mayoría acordó que procede la inclusión solicitada.

Dada cuenta de la reclamación interpuesta sobre inclusión de Sebastián Martín Santerbás y resultando que éste individuo figura ya inscripto en el Censo anterior, se acordó no haber lugar á resolver sobre la reclamación quedando subsistente como anteriormente incluido.

Vista la reclamación de Clemente López Sánchez y de conformidad con el informe de la Junta municipal, se acordó su inclusión como elector por justificar documentalmente su derecho, pero no con el carácter de elegible por que no acredita las circunstancias necesarias á este extremo.

Vista asimismo la reclamación de Manuel López García, para que se le excluya de la lista de incapacitados en que ha sido incluido y acreditándose que no se refiere á este elector la certificación de condena remitida por el Juzgado de Instrucción á la Junta municipal, se acordó estimar la reclamación, excluyéndole de la lista de incapacita-

dos y continuando por tanto en la de electores.

De conformidad con lo informado por la Junta municipal y no acreditándose en forma bastante el derecho se acordó: que no procede la inclusión como electores solicitada por Luis García Flores, Joaquín Hernández Sánchez, Mateo Grande, Eduardo Hernández Wright, Diego Muela Archidona, José León Torres, Marcelino Doñoro Fernández, Calixto Pérez Castillo, Fausto Romero Baez, José Castaño del Brio y Dá-cio Gonzalez Clavo. El señor Salamanca votó por la inclusión de los señores Hernández Wright y Muela por que llevando la residencia necesaria han debido ser declarados vecinos de oficio. El señor Liaño votó también por la inclusión de dichos dos señores y la de Mateo Grande y Marcelino Doñoro por considerar suficientes los documentos presentados.

Habiéndose justificado en forma el fallecimiento del elector Fabriciano Sánchez Iglesias, se acordó su exclusión de la lista de electores.

(Continuará)

Hoja de almanaque

Mayo 8

La aparición de San Miguel Arcángel; Santos Domingo de Santarén, Eladio, obispo, y Acacio, centurión.

Catedral.—A las nueve misa conventual y homilía, que predicará el señor Canónigo Penitenciaro.

Clerecia.—Siguen los mismos cultos.

Santo Tomás.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará don Nicolás Cardo, cura regente de dicha iglesia. A las seis de la tarde solemnes completas y reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Servas de María (San Millán).—A las cinco de la tarde el ejercicio del mes de María, letanía cantada y ofrecimiento de flores por varias niñas.

Adoratrices.—A las nueve y media solemne misa minerva. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, flores a María, cánticos y reserva.

Carmelitas descalzas.—Fiesta al Pañocinio de San José. A las diez misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fray Antonio D. Martínez, del Orden de Predicadores. A las cinco y media de la tarde será la reserva.

Sancti-Spiritus.—A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón en honor del Patriarca San José. Predicará don José Gonzalez Martín, ecónomo de Tremedal. A las cinco de la tarde se cantará un motete y a continuación se sacará procesionalmente la imagen del Glorioso Patriarca. Después será la reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Festividad del Patrocinio de San José. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el doctor don Patricio Pereña. A las cinco de la tarde será la reserva.

Cuarto creciente el 3. Luna llena el 11.

Sale el sol 4 h. 49. Pónese 7 h. 5. 1848.—Muere el malogrado pintor gaditano Utrera.

MISCELÁNEA

Gedeón se ha batido en duelo y ha matado a su adversario.

—¿Pero tenías intención—le preguntan—de quitarle la vida?

—¡Cá! ¡Ni por pienso! Lo que hice fué apuntar a la izquierda de su cuerpo... pero ¡no di en el blanco!

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Tomás Ortíz.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Me juraste por tu honor que me darías, Leonor, la mano de fiel esposa, y eres una mentirosa de las de marca mayor. Porque te vas a casar con quien no te puede amar como te quiero, ¡embustera! Dime ¿a qué viene jurar en vano de esa manera? Yo que un día y otro día, mirándote repetía palabras de amor sincero, yo, que te quise y te quiero más de lo que suponía. Yo, que te seguí inocente loco de pasión ardiente, soy como un chino engañado, ¡di, Leonor, que te has portado con migo divinamente! En ti ayer buscaba el cielo creyéndome ya feliz, y hoy, en mi profundo duelo, lleno de llanto el pañuelo de sonarme la nariz. Piensa alguno, y piensa mal, que en tu cara, niña infiel, hay angel, ¡habrá animal! en tu rostro celestial no hay más angel que Luzbell! Dice tu labio, ¡te quiero! y el pecho cuando suspira menos vil y más sincero dice: ¡vaya una mentira! ¡qué labio tan embustero! Me juraste dar ¡ingrata! ese corazón impío que goza cuando maltrata, ¡lo que das es una lata de padre y muy señor mío! ¿Y pronto será la boda que celebrar te acomoda y que mi desdicha labra? ¡Pues me has puesto el gorro en toda la extensión de la palabra! Y de tu futuro en pes serás feliz.... ¡quiera Dios que a los dos de pronto os entre un fuerte dolor de vientre que dé en tierra con los dos! Fué fingido tu querer y ahora te ensañas, mujer, con mi pobre corazón.... ¡Así reviente el primer fruto de vuestra pasión! Y si el hogar delicioso viene a conseguir el bien por quien tanto yo hice el oso, ¡mal rayo parta a tu esposo, y al hogar, y a ti también!

Noticias

Plaza de Toros

Ayer tuvimos ocasión de ver los planos de la proyectada Plaza de Toros, que están firmados por don Mariano Carderera, distinguido ingeniero y arquitecto de Madrid, autor de otros planos y proyectos análogos y autor y director del precioso circo taurino del Puerto de Santa María.

A nuestro modestísimo juicio los planos son preciosos y perfectamente ajustados al proyecto; pero el público los verá muy pronto, y dejamos a su juicio la apreciación del trabajo.

Nosotros limitándonos a esta indicación, publicaremos algunos detalles curiosos que resultan de la extensa y bien hecha memoria que acompaña a los planos.

Caso rarísimo

Un quinto del pueblo de Cipérez, de esta provincia, se ha librado en la última revisión del servicio de las armas, por tener el corazón al lado derecho.

De este caso extraordinario se conoció ayer en la Diputación provincial.

Tenía razón el *médico á palos* de Moratín, que decía que el corazón en estos tiempos está al lado derecho.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Anaya, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia facultativa de una a veinte familias pobres.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al alcalde de dicho pueblo en término de veinte días.

Bachiller

Por la secretaría de esta Universidad, se remitió ayer al director del Instituto de segunda enseñanza de Zamora, el título de bachiller expedido a favor de don Miguel Martín de la Peña.

Autorización

La Dirección general de instrucción pública, ha autorizado al auxiliar supernumerario de esta Universidad don Esteban Giménez, para que pueda trasladarse a Madrid a hacer oposiciones a la cátedra de derecho romano, vacante en la Universidad de Barcelona.

Oposiciones

El número de solicitudes presentadas en la secretaría del rectorado de esta Universidad, para poder ejercitar en las próximas oposiciones, ha sido el siguiente:

65 para las siete escuelas de niños; 29 para las cinco de niñas, y 18 para las dos de párvulos.

Novillos

Por el Gobierno civil de provincia se concedió ayer autorización al ayuntamiento del pueblo de Encina de San Silvestre, para poder celebrar una corrida de novillos el próximo día 8, que es la festividad del pueblo.

Licencias de uso de armas

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia gratuita de uso de armas a don Daniel González Muñoz, recaudador de contribuciones de la zona de Béjar, y a los auxiliares Germán González, Leoncio García y Miguel Julián Casquero.

Teatro del Liceo

Esta noche tendrá lugar el bene-

ficio del primer actor y director don Leopoldo Valentín, poniéndose en escena el magnífico drama en cuatro actos, *Jorge el Armador*, y la chistosa pieza, *Marinos en tierra*.

A las ocho y media. Entrada general tres reales.

Plaza de Toros

Mañana domingo sorprendente espectáculo, presentando Mr. Malleu su magnífica colección de fieras.

Terminará el espectáculo con la nunca vista en esta población *riña de un toro con un oso*.

Citación

Por el juzgado de instrucción de Ledesma se cita y emplaza a Bernardo Moreno Sánchez (a) *Cirujano*, Rosa Sánchez Rivas y María de los Dolores Alberca Salas, para que declaren en la causa que por hurto se instruye contra los mismos.

Robo

Han desaparecido de un prado del término municipal del pueblo de Casa Franca, varias caballerías menores, que se supone hayan sido robadas.

Las averiguaciones hechas hasta la fecha, no han dado resultado alguno.

Subasta

El día 17 del presente mes tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado de instrucción de esta capital, la subasta de varios muebles é inmuebles procedentes de un embargo, con la rebaja del 25 por 100 de la tasación.

Los licitadores tendrán que depositar previamente el 10 por 100 del importe de la tasación.

Multas

El teniente alcalde señor García Polo, impuso ayer diferentes multas a varias mujeres que habían faltado a las ordenanzas municipales.

El total de pesetas a que ascendieron dichas multas fué el de veintidos.

A extinguir condena

Con esta fecha se ha destinado al correccional de Ciudad-Rodrigo el preso Bartolomé Jorge Elvira, sentenciado por aquella audiencia a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de desacato.

También ha sido destinado a dicho correccional, a cumplir la condena de un año, ocho meses y un día que le fué impuesta por la misma audiencia en la causa que contra él se instruyó por lesiones al recluso Juan Martín Morongio.

Nuevo itinerario

El día 6 de cada mes saldrá del puerto de Lisboa un vapor de la empresa Nacional de Navegación para la Costa Occidental de Africa que ha comenzado a utilizarse por los particulares para la correspondencia que dirigida a Fernando Poo por la vía de Santo Tomé, se depositará en las Administraciones de Correos con la anticipación debida, con la indicación de «Vía Lisboa, Santo Tomé, Fernando Poo.»

Nombramiento

Por la dirección general de instrucción pública, ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Ciudad-Rodrigo, en virtud de concurso de ascenso, con el sueldo anual de 1.100 pesetas, doña Antonia Morante Román.

D. E. P.

Ayer falleció en esta capital, a los 44 años de edad, el señor don Luis Zaballa Martínez de Céspedes.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Méritos

Ayer se recibió en la secretaría de esta Universidad, la certificación expedida por el ministro de Ultramar en la que aparece que don Gerardo Benito Corredera ha aprobado las oposiciones para la cátedra de Metafísica vacante en la Universidad de la Habana.

COMUNICADO

Alba de Tormes, Mayo 6 de 1892.

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor tmo y de mi consideración: en virtud del derecho que la ley de imprenta me concedió en su artículo 14, he de merecer de usted se sirva, con inserción de esta carta, rectificar la noticia sin comentarios, inserta en la segunda plana y columna de su diario, número 1737, alusiva al párroco de Cordovilla, mi señor hermano, puesto que después de ser inexacta, es atentatoria y ofensiva á su honradez y dignidad, evitándome de este modo el disgusto de acudir á la autoridad competente para vindicar su buen nombre.

Con este motivo de ofrezco de usted afectísimo S. S. q. b. s. m., *Toribio González.*

Damos traslado al inspirador de la noticia cuya rectificación se pretende.

Ecos sucedidos y noticias

Lemas pontificios

El próximo jubileo papal que el catolicismo se propone celebrar con todo esplendor, pone más de relieve la dulce y simpática personalidad de León XIII, sobre la cual recae en estos momentos la atención del orbe católico, admirando como el reinado de este pontífice justifica la frase *Lumen in coelo*, que le sirve de lema.

La adopción de estos lemas constituye un capítulo poco conocido de la historia de los Papas.

En 1595 apareció una profecía anónima, donde se indicaba por una cualidad especial á todos los que habían de ocupar la silla de San Pedro desde 1700 hasta el fin del mundo.

Esta profecía se atribuye por algunos á San Malaquias, pero muchos críticos niegan tan elevado origen á estos pronósticos.

Se fundan para esto, en que San Bernardo, autor de la *Vida de San Malaquias*, y Angel Maurício, que ha redactado los anales de la orden del Cister y tuvo á la vista todos los escritos del santo, no dicen nada de tan importante profecía.

El P. Menestrier la atribuye á un monje de Mont-Castin, llamado Arnoldo de Vion.

Los lemas de los catorce primeros Papas, son los siguientes:

1700 *Flores circumdati*. Rodeado de flores. — Pertenece á Clemente XI, que poseía con especialidad la flor de la elocuencia y pertenecía á la Academia de la reina Cristina de Suecia.

1721 *De bona religione*. La buena religión. — Correspondió á Inocencio XIII.

1724 *Miles in bello*. Soldado en la guerra. — Se aplicó á Benedicto XIII, que fué implacable en la lucha.

1730 *Columna excelsa*. Columna elevada. — Lo ostentó Clemente XII.

1740 *Animal rurale*. El animal del campo. — Benedicto XIV, hombre de carácter rudo y franco, dijo al tratarse de su elección: «¿Queréis un hombre sencillo? Pues elegidme.»

1758 *Rosa Umbria*. La rosa de Toscana. — Estas flores abundaban mucho en Venecia, donde nació Clemente XIII.

1769 *Visus velox vel ursus velox*. La vista penetrante ó el oso ligero. — Clemente XIV, que con gran prudencia y astucia combatió de lejos á sus adversarios.

1775 *Perigrinus apostolicus*. El peregrino apostólico. — Pío VI, el cual á consecuencia de las revoluciones, recorrió la tierra como un peregrino y proscrito de Roma, fué á morir á Valence.

1800 *Aquila rapax*. Águila rapaz. — Pío VII. El ave de rapiña fué el águila imperial, que tanta guerra hizo al pontífice.

1823 *Canis et coluber*. El perro y la serpiente. — León XII.

1829 *Vir religiosus*. El hombre religioso. — Pío VIII.

1831 *De balucis Etrurie*. Los baños de Toscana. — Gregorio XVI.

1846 *Cruca de cruce*. La cruz de la cruz. — Pío IX, que llevó la cruz de la cruz hecho prisionero en sus estados.

1873 *Lumen in coelo*. La luz en el cielo. — Se simboliza así la sabiduría de León XIII tan desligada de los negocios mundanos, que brilla como una luz en el cielo.

Aún no se sabe cuál será el futuro Pontífice, pero se conoce el lema que ha de presidir su reinado: *Ignis ardens*, el fuego ardiente.

Mientras se celebra el nuevo cónclave, en Roma se consulta el *calendario eclesiástico*, donde figuran todos los escudos de los cardenales para ver á cuál de ellos corresponde el lema *Ignis ardens* que indica la profecía, como sucesor, al que corresponde á León XII.

¿Será Tomás Zigliara, en cuyo escudo figura un perro sacudiendo furiosamente una antorcha encendida?

¿Será el cardenal Romano Francisco Ricci Paracciani, cuyos blasones ostentan un sol?

Ignis ardens, dicen algunos, ¿no corresponderá al ardiente celo religioso que distingue al cardenal Rampolla?

Esto forma el especial encanto de las profecías: su vaguedad permite todos los comentarios y todas las conjeturas; pero es seguro que sea cualquiera el elegido, no faltará en uno ú otro sentido cualidades que justifiquen el lema pontificio que le corresponde.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

En el Senado

EL SEÑOR OLIVA

Madrid 7.—En la sesión que celebró ayer el Senado, el señor Oliva apoyó una enmienda suya al artículo 2º del proyecto de ley para la modificación de las tarifas de ferrocarriles.

EN PRO DE LA AGRICULTURA

Madrid 7.—El principal objeto de la enmienda fué pedir que el aumento de las tarifas no afecte á las lanas y cáñamos ni á ninguna clase de cereales.

En el Congreso

Madrid 7.—En la sesión celebrada en el Congreso, el señor Vallés y Ribot continuó en su interpelación sobre la clausura de sociedades obreras en Cataluña.

Dijo que el señor Ojeto, gobernador de Barcelona, había atropellado los derechos de asociación, porque aquellas sociedades estaban constituidas en perfecta consonancia con las leyes y el concepto moral de las mismas en armonía con el artículo 13 de la Constitución del Estado, se extendió el señor Vallés en otras consideraciones, calificó de reaccionaria la circular del ministro de la Gobernación y dijo que había producido un efecto contrario al que se había propuesto el señor Elduayen.

SIGUEN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 7.—Continuó la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

EL VIAJE DE LA CORTE

Madrid 7.—Se dice á última hora que el viaje de la corte á Aranjuez, no se verificará hasta el miércoles próximo.

UNA FIESTA ANIMADA

Madrid 7.—Ayer tarde estuvo animadísima la partida del frontón inaugurado con el nombre de «Fiesta Alegre.»

Uno de los pelotaris «El muchacho» se cayó durante la partida, habiendo tenido que retirarse.

REUNION IMPORTANTE

Madrid 7.—Los diputados liberales que defienden la no supresión de las audiencias de lo criminal en las cabezas de partido, se reunieron ayer bajo la presidencia del

señor Sagasta, para discutir el proyecto del señor Sánchez Arjona.

El jefe del partido liberal, dijo que por su parte les dejaba en completa libertad, con tal que presentaran economías que compensen los gastos que suponen la no supresión de las audiencias.

Manifestó también que si la ponencia nombrada admitía la supresión de las mismas, era preciso votarla.

DOS INCENDIOS

Madrid 7.—En la estación de Dozer (Londres), se declaró anteañoche un formidable incendio que dejó destruidos el edificio y los grandes almacenes.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

En la fábrica de chocolates de la Compañía Colonial se declaró ayer un incendio que gracias á los auxilios de los vecinos del pueblo de Pinto, en donde aquella está situada, y al arrojo de muchos de los operarios, pudo deminarse cuando empezaba á tomar incremento.

Las pérdidas ocasionadas son de escasa importancia.

UNA CATASTROFE

Madrid 7.—Al pasar un tren de viajeros por un puente sobre el río Revere (en Nueva York) se rompió uno de los estribos cayendo el tren al río.

Son muchos los muertos y heridos á causa de la catástrofe.

POR PARTIDA DOBLE

Madrid 7.—Un individuo que aventuraba una fuerte suma en la partida del frontón de «Fiesta Alegre», perdió la cantidad y recibió un fuerte golpe con una pelota perdida.

A consecuencia del pelotazo, tuvo que abandonar el local.

SERÁ DERROTADO

Madrid 7.—Se asegura por los mismos conservadores, que el Gobierno será derrotado en la votación para la supresión de audiencias.—VILLEGAS.

**

ULTIMA HORA

Ledesma 7 (9'30 m.)

Ayer se verificó el entierro del catedrático de esa Universidad don Hilario Beato.

La comitiva, muy numerosa, iba precedida de la cruz parroquial y clero de la villa.

Dos largas filas de gente con hachas encendidas y casi todo éste vecindario han acompañado al féretro.

Este iba conducido en hombros por amigos y discípulos del finado.

El cadáver del malogrado profesor, se veía en el descubierto ataud vestido con traje académico y cubierto de coronas dedicadas por la familia, facultad de derecho y estudiantes de esa Universidad.

Las cintas eran llevadas por los profesores Requejo y Galindo y los alumnos Bordona Escudero, Clemente é Iglesias Martín.

El duelo presidido por don Vicente Beato lo formaban todas las autoridades locales.

Ahora comienza el funeral y una vez terminado, regresarán á esa las comisiones de profesores y estudiantes que han venido á Ledesma á rendir el último tributo al doctor Beato.—EL CORRESPONSAL.

Se vende todo el mobiliario de un salón, compuesto de dos silleras, una de talla y otra de rejilla; un magnífico espejo; cortinones y otras cosas, Travesía de los Mínimos, número 2, (afuera de la Puerta de Zamora). No se admiten correedores. 6-d-1

Aviso La Agencia de Negocios de don Federico García Calama, establecida hace años en esta ciudad, calle de Zamora, número 16. Se ha trasladado á la casa número 49, de la misma calle. 3-d-1

VENTA DE fincas en Pedrosillo de los Aires. Por acuerdo de los herederos y representantes de la testamentaria de don Genaro Benito Ruiz, vecino que fué de dicho lugar, se venderán en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar á las doce de la mañana del día 13 de Junio próximo, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 38, de Salamanca, las fincas que á continuación se expresan:

Una heredad, titulada las Cuestas, que mide una superficie total de 82 hectáreas, 62 áreas y 34 centiáreas, de cuya superficie 68 hectáreas, 34 áreas y 91 centiáreas, están destinadas á labor, 13 hectáreas, 87 áreas y 93 centiáreas, lo están á pasto, viñedo, monte y huerta, y 19 áreas y 50 centiáreas ocupadas por la casa, tenadas y corral. Ha sido valuada en 31.447 pesetas y 17 céntimos.

Un molino harinero que ocupa una superficie total de 1686 metros cuadrados, de los cuales 396 ocupan las dependencias del molino y 1200 metros cuadrados los corrales contiguos. Este molino es de buena construcción, tiene tres piedras moladoras, con sus accesorios completos, movidas aquellas en épocas de agua por una rueda hidráulica y en épocas de sequía por una máquina vertical de vapor y fuerza de diez y seis caballos. Ha sido valuado en 13.837 pesetas y 33 céntimos.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la venta, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Venta de casa A voluntad de su dueño, se vende la casa número 36 de la calle de las Airozas, Ribera de curtidores de esta capital de Salamanca. La enajenación tendrá lugar á las doce de la mañana del día 12 del corriente mes de Mayo en la notaría de don Sebastián Gorjón, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la subasta extrajudicial. 3-d-1

Multitud de dibujos en papeles pintados; buen gusto y con precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Llorente, sucesores de Pelegrín Herrero, Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca 30-d-4

La acreditada casa de comidas, titulada de Carralío, frente á la estación, está á cargo del cocinero Juan Manuel Chapado. —d-6

Se vende la casa número 31 de la calle del Prior. Informarán en esta administración. 30-d-9

Se venden dos casas en la calle del Pozo-Hilera, una de nueva construcción, con planta baja y principal, y la otra de planta baja. Para tratar, Toro, 67.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2º, derecha.

Acaba de llegar á esta población una peñadora que ha estado trabajando en los principales salones de Madrid, y les ofrece á ustedes sus servicios á domicilio, á precios módicos. Su casa, San Cristóbal, número 6. 30-d-2

A los ganaderos En la dehesa de Casablanca, término de Forfoleada, se arriendan pastos para ganado vacuno. El montaraz de la misma dará razón. 2-d-2

Ama de cría para casa de los padres. Darán razón, Santa Clara, número 42 ó San Millán, número 9. 6-d-5

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Se arriendan una casa y una tienda en la plazuela del Peso. Para informes y condiciones, calle del Arco, número 2.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias
Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

Nueva Fonda del Comercio
DE
M. CARABIAS MARTIN
Peñaranda de Bracamonte, Empeñada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo a los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE
Mariano Muñoz Navarro
38, Zamora, 38

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo. Bacalao, aceite, petróleo y toda clase de conserva de pescados, frutas, azúcares, chocolates, thés y cafés, vinos de mesa y generosos, aguardientes y licores, dátiles y castañas de América. Precios económicos; se sirven los encargos a domicilio, á quien lo desee.

NO CONFUNDIRSE:
Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38

Se vende la casa número 12 de la calle de las Mazas. Darán razón, Azafranal, 34, duplicado.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva

Se ha trasladado Pedro de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación á precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

VENTA PERMANENTE
DE MUEBLES USADOS
Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y cojines; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.
Tenemos expuestos á la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra ídem color magenta, las dos de tapicería entera; cañederas de cobre; ídem de hierro; cómodas; armarios de una; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal uno y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; ídem para cocina; ídem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL
MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño
FILIBERTO MASSA,
encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA
Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA
sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
DEL D^O. JUAN VALVERDE CAPILLAS
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja, en los precios todos los productos y codiciado este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:
Esencia zarzaparrilla Br stoi; botella grande, 19 reales, ídem en frasco, 1 l 12 ídem. — Agua de Leoches, 3 ídem. — Ídem de Carabana, 3 ídem. — Ídem de Vichy, 4 ídem. — Dentición de Inquiere, caja 6 ídem. — Pildoras febrífugas de ídem 7 ídem. — Emulsión Scott, 8 ídem. — Harina lactada Nestlé, 580 ídem. — Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10 50 ídem. — Pastillas del doctor Andreu, 6 ídem. — Ídem de clorato potasa Leo, uno ídem. — Cápsulas sándalo Miltrey, 13 ídem.
Análogos rebajas ha hecho en todos los específicos.

Casa de huéspedes de Inocencio Santos. Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—9

JOSEFA DIAZ
MODISTA

que tenía su obrador en la calle de la Rúa, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado á la de Meléndez (antes de Sordolodo) número 25, frente al Seminario Conciliar. 25, Meléndez, 25.
30—d—14

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

Esta casa tiene tarifas impresas con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1^a, 2^a y 3^a, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales.

Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde á lo más suntuoso.

Féretros de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas y que por estas cualidades y por su baratura son preferibles á los ataúdes forrados de veludillo y terciopelo. Estos féretros, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral. Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para párvulos y de 80 á 1.500 pesetas para adultos.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto	1 ^a á	7'50	pesetas cántaro, medio litro	25	céntimos
Id	2 ^a á	6	id.	20	id.
Clarete	1 ^a á	7'50	id.	25	id.
Id.	2 ^a á	6	id.	20	id.
Blanco	1 ^a á	7	id.	25	id.
Id.	2 ^a á	8	id.	30	id.
Id.	1 ^a á	15	id.	50	id.
Id. especial	á	25	id.	Una	peseta.

Generosos

Málaga	1 ^a	22'50	pesetas cántaro, medio litro	75	céntimos
Moscatel	1 ^a	22'50	id.	75	id.
Id.	2 ^a	13	id.	50	id.
Valdepeñas		13	id.	50	id.
Pasa		13	id.	50	id.
Cariñena		13	id.	50	id.
Ajerezado		13	id.	50	id.
Jerez		22'50	id.	75	id.
Id.	botella	1'75	id.		
Id.	id.	1'50	id.		
Id.	id.	1'25	id.		
Manzanilla	id.	2	id.		

Vinagres

1^a á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos
2^a á 5 id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Ídem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Ídem del renombrado triple anis suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos.
Ídem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Ídem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Ídem seco, á 11'50 ídem ídem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 ídem ídem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 ídem ídem, medio litro 1'25 peseta.
Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.
NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo costándoles muy barato? Compren Udes. en el almacén **DE VALENTIN MUÑOZ** Zamora, 22, esquina á la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de mármol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiens y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: **Valentín Muñoz Navarro**, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.
Se dará razón, en la administración de este periódico.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL
DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

Se vende ó arrienda la casa número 12 de la calle de Pedro Cojos, propia para panadería, con horno. En el despacho de carnes de Teodoro Martín, Corrillo, darán razón.
30—1—98